

OPS/CAIS/98.08  
VERSIÓN REVISADA  
Original: Inglés

## XXXIII CAIS

---

*Reunión del Comité Asesor de Investigaciones en Salud  
de la Organización Panamericana de la Salud  
1 al 3 de junio de 1998  
Caracas, Venezuela*

### **INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO MULTICÉNTRICO SOBRE VIOLENCIA (ACTIVA)**

Dra. Pamela Orpinas  
Universidad de Georgia



Coordinación de Investigaciones  
División de Salud y Desarrollo Humano  
Organización Panamericana de la Salud  
*Oficina Sanitaria Panamericana • Oficina Regional de la*  
Organización Mundial de la Salud  
Washington, D.C.

1998

**¿Quién es violento?**

Factores asociados con comportamientos agresivos en América Latina y España

Encabezado: Muestra de Evaluación

Autor: Pamela Orpinas

Correspondencia de direcciones a:

Pamela Orpinas, Ph.D.

Profesor adjunto

Promoción de Departamento de Salud y comportamiento

Universidad de Georgia

300 Camino del Río

Athens, GA 30602

Teléfono: (706) 542-4370

Telefax: (706) 542-4956

Correo electrónico: [porpinas@coe.uga.edu](mailto:porpinas@coe.uga.edu)

---

El manuscrito en proceso de revisión y discusión, para la publicación científica de la OPS sobre la “Violencia” en las Américas: Un nuevo Reto para la Salud Pública”. La difusión es restringida a los autores del Proyecto ACTIVA y miembros del Comité Editorial. No se permiten su reproducción, distribución y citación.

## CONTENIDO

	Página
<i>¿Quién es violento? Factores asociados con la violencia en América Latina y España.....</i>	<i>4</i>
<i>Antecedentes teóricos .....</i>	<i>6</i>
<i>Metodología.....</i>	<i>9</i>
<i>Diseño .....</i>	<i>9</i>
<i>Muestra.....</i>	<i>9</i>
<i>Cuestionario.....</i>	<i>9</i>
<i>Análisis estadísticos.....</i>	<i>11</i>
<i>Resultados Comportamientos agresivos con diferentes objetos y contextos conductuales.....</i>	<i>12</i>
<i>Prevalencia de la agresión física por las características de los entrevistados.....</i>	<i>12</i>
<i>Muestra de regresión.....</i>	<i>15</i>
<i>Conclusiones .....</i>	<i>16</i>

## ¿Quién es violento?

### Factores asociados con la violencia en América Latina y España.

La violencia en la Región de las Américas ha sido una fuente de interés entre los diferentes sectores sociales, incluidas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Además, la violencia se ha definido como una fuente principal de preocupación en las encuestas de población entre los residentes de las grandes ciudades. La violencia es una de las mayores amenazas para la salud pública y la seguridad social, ya que no sólo es la causa de numerosas defunciones prematuras, sino también causa de lesiones y de discapacidad.

Solo recientemente el problema de la violencia ha sido visto a través de los ojos de la salud pública (Koop y Lundberg, 1992). Profesionales de disciplinas múltiples se han vuelto hacia la salud pública como un método para reducir y prevenir la violencia. Este enfoque de la salud pública para resolver los problemas incluye cuatro pasos: la definición del problema, la identificación de los factores de riesgo, el desarrollo y evaluación de las intervenciones en determinadas poblaciones, y la aplicación de las estrategias que han probado ser eficaces en las etapas previas para la comunidad entera. La salud pública, usando una muestra epidemiológica, da por sentado que la mayor parte de la violencia no ocurre por casualidad, que la violencia tiene factores causales que pueden identificarse y prevenirse y que estos factores podrían variar entre las diferentes poblaciones y lugares.

En América Latina, una grave limitación en el desarrollo de intervenciones para prevenir la violencia ha sido la falta de información para definir claramente el problema entre los diferentes grupos sociales y para identificar los factores de riesgo asociados con la adquisición, mantenimiento y promulgación de la violencia. Con el objetivo de identificar los factores de riesgo asociados con la violencia que podrían usarse para orientar las políticas y elaborar los programas de prevención, la Organización Panamericana de la Salud emprendió el proyecto ACTIVA. ACTIVA es un estudio comparativo de las normas culturales y las actitudes asociadas con comportamientos agresivos hacia los niños, el cónyuge y personas ajenas a la familia, en diferentes ciudades de la Región de las Américas y España.

La agresión a los niños por los padres y los cuidadores en forma de castigo corporal es de inquietud especial, debido a sus efectos duraderos y nocivos. El castigo corporal de los niños se define como azotar o abofetear a infantes, niños y adolescentes. El castigo corporal ha formado parte de la experiencia de la mayoría de los niños en los Estados Unidos, ya que cerca de 80% de los padres dan de palmadas a sus hijos (Murray, 1996). Desde 1968 hasta el presente, varias encuestas nacionales les han preguntado a los padres si aprueban el azote. La pregunta que con mayor frecuencia se hace es: "¿Está firmemente de acuerdo, está de acuerdo, difiere o está firmemente en contra" que a veces es necesario disciplinar al niño con un duro azote?" Los resultados han mostrado una disminución general en la aprobación del azote. En 1968, 94% de los padres aprobaron el dar de palmadas (estuvo firmemente de acuerdo, o aprobó la pregunta anterior), mientras en 1994, 68% de los padres aprobó el azote. Aunque la reducción es importante, el porcentaje de padres que aprueban el azote es todavía alto. La aprobación es más fuerte entre los hombres que entre las mujeres y entre los afro-americanos que entre los blancos (Straus y Mathur, 1996).

Las consecuencias del castigo corporal a largo plazo son preocupantes. Los métodos abusivos de disciplina de los niños son factores predictivos sólidos de la violencia adolescente y adulta (Farrington, 1989) y de la delincuencia masculina (Loeber y Dishion, 1983). El castigo físico durante la niñez es un factor de riesgo de depresión, desesperación, abuso del alcohol, suicidio, violencia contra los compañeros, maltrato físico de sus propios hijos, asaltos físicos a las esposas y de menor probabilidad de graduación de universidades (Murray, 1996; Straus, 1994, 1996, 1997). Además, el castigo corporal no corrige el comportamiento antisocial. En

realidad, los estudios longitudinales han revelado que el azote aumenta la probabilidad de comportamiento antisocial (Straus, Sugarman y Giles-Sims, 1997).

La forma más endémica de la violencia contra las mujeres es el abuso por parte de los compañeros. La investigación transcultural ha indicado que la violencia contra las mujeres es una parte integrante de prácticamente todas las culturas. Un examen de 35 estudios de prevalencia en los países industrializados y en desarrollo mostró que de un cuarto a más de la mitad de las mujeres del informe habían sido abusadas físicamente por un compañero. Aunque algunos estudios se basaron en muestras de conveniencia, la mayoría se basaron en muestras de probabilidades con gran número de entrevistados (Heise, Pitanguy y Germain, 1994). En un examen de la bibliografía en EUA, Plichta (1992) encontró que la prevalencia del maltrato de mujeres por sus convivientes oscilaba entre un 10% y un 35%, y que las tasas de abuso grave oscilaban entre 6% y 11%. No es posible obtener una medida de prevalencia del abuso. Cada estudio que evalúa el abuso puede ser individualmente válido, pero no son directamente equivalentes porque usan diferentes preguntas para evaluar el abuso, tienen diferentes plazos, o usan diferentes métodos para recopilar los datos. Los informes del abuso dependen en gran medida del método usado para evaluarlo. Por ejemplo, los porcentajes de mujeres que informan haber sido abusadas físicamente pueden variar ampliamente: 4% y 6% usan un cuestionario por correo (VandeCastle et al., 1994), 7% usa un cuestionario de auto-información llenado en el consultorio (McFarlane et al, 1991) y un 26% usa una entrevista personal (McFarlane et al, 1992). Finalmente, los expertos están de acuerdo en que la violencia contra las mujeres en gran parte no se notifica suficientemente.

La medida más frecuente de violencia interpersonal es el homicidio. La violencia interpersonal, sin embargo, no es sólo un problema que debe ser medido por su consecuencia final: la muerte. Los comportamientos agresivos directos pueden ser ordenados en un proceso continuo que podría variar de una palabra agresiva al homicidio. Este proceso continuo implica una progresión jerárquica, en la cual un individuo puede progresar, con el tiempo, de las formas leves de agresión a la agresión grave. El grupo más grande de personas mostrará las formas más leves de agresión, mientras el grupo más pequeño progresará hacia comportamientos delincuentes (Loeber, 1990). El concepto de la prevención temprana está apoyado no sólo por este proceso continuo de comportamientos agresivos, sino también por las pruebas crecientes de que la agresión verbal puede tener consecuencias psicológicas negativas permanentes.

Son múltiples los factores de riesgo asociados con la violencia, según se describe más adelante en la sección de fondo teórica. Las actitudes y las aptitudes, un subconjunto de estos factores de riesgo, son el foco de esta investigación. Las actitudes y las aptitudes pueden influir si la persona elige responder con agresión. Las comparaciones a través de los países producirán información para comprender la relativa importancia de estos factores de riesgo. La finalidad principal de este documento es evaluar la fuerza de la asociación entre actitudes y aptitudes como alternativa a la violencia y los comportamientos agresivos. La actitud se definirá como una evaluación constante—positiva o negativa—de las personas, los objetos, las ideas, los comportamientos o las situaciones. En este estudio, evaluaremos las actitudes respecto a comportamientos específicos y actitudes respecto al ambiente. Evaluaremos el efecto adicional de dos comportamientos relacionados a la violencia, el portar armas de fuego y la embriaguez por alcohol, los que pueden actuar como facilitadores del comportamiento agresivo. Por lo tanto, la muestra final incluirá las actitudes, las aptitudes, el portar armas de fuego, y la embriaguez, más tres variables demográficas (sexo, edad y educación). Se asume que las personas con actitudes que apoyan la violencia, con bajos niveles de aptitud de alternativas a la violencia, que se embriagan y que portan armas de fuego mostrarán mayor agresión. Para desarrollar esta muestra, se tomarán dos medidas iniciales. Primero, describiremos la prevalencia de los comportamientos agresivos con diferentes objetos (cónyuge, niño y personas ajenas a la familia). Segundo, analizaremos la relación bi-variable entre la agresión física y los factores predictivos de la violencia.

## Antecedentes teóricos

La identificación de los factores que predicen o reglamentan la agresión podría proporcionar las pautas para desarrollar estrategias de intervención y orientar las políticas del gobierno. En el proyecto ACTIVA, la selección de los factores determinantes de comportamientos agresivos se basó en la Teoría Cognoscitiva Social. Según esta teoría, los factores del ambiente en que vive la persona, los factores personales, y otros comportamientos asociados con la agresión se influyen y determinan a sí mismos (Bandura, 1986). Estos factores también pueden organizarse en tres amplias fases. Primero, la fase de adquisición que consta de los primeros factores predictivos de la agresión y los factores asociados con el proceso de aprendizaje de la agresión. Segundo, la fase de mantenimiento que consiste en los factores personales y ambientales asociados con la forma como se mantiene la agresión con el transcurso del tiempo. Finalmente, la fase de desempeño que consta de los factores que instigan o facilitan la agresión en el momento que se realiza (Bandura, 1973) (figura 1).

Las características ambientales que promueven la violencia incluyen vivir en subculturas que proporcionan la oportunidad de observar y aprender la violencia (Bandura, 1986). Es importante diferenciar entre el ambiente real y el percibido. El ambiente influirá con más fuerza en las personas por su percepción del ambiente que por sus condiciones reales. Por este motivo, es necesario evaluar la percepción subjetiva de las instituciones sociales, que no necesariamente refleja las condiciones reales de las instituciones, sino cómo se perciben y, por consiguiente, cómo reaccionarán las personas respecto a las mismas. La hipótesis a ser evaluada es que las personas que confían en las instituciones sociales que controlan la violencia (como la policía) tienen menos probabilidades de tomar la justicia por sus propias manos y, por consiguiente, serán menos agresivas. La gente que no confía en los sistemas policiales o legales preferirá la venganza personal en lugar de buscar una solución legal. Además de la prevalencia de la violencia en la comunidad, el desarrollo de comportamientos agresivos en algunas subculturas se ve también influenciado por las normas culturales que aceptan y promueven la violencia (Nisbett, 1993). Un aspecto importante de estas normas es la justificación de los actos ilegales, en el supuesto de que las personas agresivas, o las que viven en comunidades que aceptan la agresión como una manera de resolver los conflictos, tenderán a justificar la ilegalidad más que las personas no agresivas.

El proceso de aprender la violencia a veces se hace, no a través de la observación de personas reales en la comunidad, sino a través de la observación de ejemplos en los medios de comunicación. Los ejemplos violentos en la televisión proporcionan un gran repertorio de comportamientos agresivos que las personas pueden imitar, así como de normas que aceptan la violencia. La televisión puede tener una función importante tanto en la adquisición como en el desarrollo de la violencia (Rule y Ferguson, 1986; Huesmann y Eron, 1984; Wood et al., 1991; Donnerstein, Slaby y Eron, 1996).

Dentro del ambiente, una amplia gama de recompensas y castigos así como la disponibilidad de medios alternativos para alcanzar metas, influirá para que las personas se comporten agresivamente en determinadas circunstancias. La Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, 1986) distingue tres formas de refuerzo que controlan la agresión: el refuerzo externo, el refuerzo vicario u observado, y el auto-refuerzo.

Las personas reciben refuerzo externo para sus comportamientos agresivos de varias maneras: los ladrones obtienen dinero o posesiones, las personas agresivas pueden mejorar su situación, y los agresores reciben atención. La expresión de dolor de la víctima puede ser un refuerzo externo o un obstáculo. Esto ha asociado con mayor agresión, pero sólo entre las personas con historias establecidas de agresión y delincuencia (Perry y Perry, 1974). El comportamiento agresivo también puede reforzarse cuando elimina una experiencia dolorosa, reduce un ataque, o destruye el temor de victimización futura (Bandura, 1973).

Observando a otros, aprendemos cuál comportamiento se premia, cuál se pasa por alto, o cuál se castiga. Los resultados observados influyen en el comportamiento tanto como las consecuencias experimentadas directamente. Las recompensas observadas aumentan la tendencia a comportarse de una manera similar a la de la muestra, y los castigos observados reducen esta tendencia. La ausencia del castigo previsto comunica tolerancia y reduce el temor; por lo tanto, se reducen las restricciones de comportamiento y las acciones agresivas se realizan más fácilmente (Bandura, 1986).

Las personas reglamentan sus acciones, hasta cierto punto, por las consecuencias que éstas les traen. Las personas aprenden a evaluar su propio comportamiento, en parte, basados en cómo han reaccionado otros ante éste. Los padres y otros agentes de socialización describen las normas de lo que es digno y de lo que es reprehensible. Los padres aprueban a sus niños cuando cumplen con las normas morales y los reprenden cuando no cumplen dichas normas. Como resultado, los niños terminan respondiendo a sus propias acciones con autoaprobación o autocritica. Los sistemas de auto-refuerzo también pueden transmitirse a través de ejemplos (Bandura, 1986).

La eficacia del castigo para controlar el comportamiento agresivo está determinada por varios factores: el nivel de recompensa lograda por el comportamiento agresivo; la disponibilidad de medios alternativos para asegurar metas; la probabilidad de que se castigará la agresión; la naturaleza, gravedad y duración de las consecuencias adversas; el tiempo que transcurre entre las acciones agresivas y el resultado; el nivel de instigación a la agresión; y las características de los agentes de castigo (Bandura, 1973). Considerando todos estos factores determinantes podríamos predecir lo que será el efecto de castigar la agresión en una circunstancia determinada.

El uso del castigo para reducir la agresión tiene varios problemas: la agresión antisocial tiene mayor probabilidad de persistir cuando la recompensa producida excede el castigo ocasional, cuando la persona que castiga con frecuencia modela los comportamientos agresivos que desea desalentar en otros, cuando el castigo inhibe el comportamiento agresivo sólo cuando el agente del castigo está presente, y cuando el castigo no proporciona información sobre el comportamiento correcto (Bandura, 1973). Cuando el individuo desiste de comportarse con agresividad, principalmente por temor a las consecuencias negativas, las condiciones que reducen el riesgo anticipado del castigo debilitan las restricciones de respuesta agresiva.

Cuando las personas tienen medios alternativos para conseguir lo que desean, las modalidades agresivas del comportamiento que conllevan alto riesgo de castigo son rápidamente descartadas. La disponibilidad de los medios interactúa con la eficacia del castigo. El control de la agresión a través del castigo es más problemático cuando las acciones agresivas son social o tangiblemente premiadas en tanto que los medios alternativos o no están disponibles, son menos eficaces, o no están dentro de las capacidades del agresor. Además, las amenazas legales son probablemente el mejor freno para el segmento más favorecido de la población, quienes tienen opciones legítimas para lograr recompensas y que perderían mucho más por el castigo (Bandura, 1973).

La violencia estructural, otro aspecto del ambiente que influye en la violencia, incluye la desigualdad económica y social, el racismo y otras formas de discriminación, la brutalidad policial, la corrupción del sistema legal y de gobierno, la violación de los derechos humanos y el acceso desigual a la educación y el trabajo (Chassin, 1997). Por ejemplo, la violencia afecta desproporcionalmente al pobre y al no educado. Las tasas de crimen son más altas en los vecindarios socioeconómicos bajos, y el riesgo de ser víctimas de un crimen aumenta para las personas de la categoría socioeconómica baja (Maguire y Pastore, 1997; Farrington, 1989).

Varias características personales, tanto psicológicas como biológicas, se asocian con la violencia. Los adolescentes agresivos tienen actitudes y creencias más fuertes que apoyan la violencia como una manera de resolver conflictos y tienen menos capacidad para resolverlos de

manera no violenta que los adolescentes no agresivos (Boldizar, Perry y Perry, 1989; Guerra y Slaby, 1989; Nisbett, 1993; Slaby y Guerra, 1988; Neel, Jenkins y Meadows, 1990). Las actitudes pueden ser un factor predictivo sólido de la agresión si medimos las actitudes hacia los comportamientos específicos, como insultar, golpear o matar a alguien en situaciones específicas, en lugar de actitudes más generales (Aronson, Wilson y Akert, 1994). Además de los factores de riesgo psicológico, los factores de riesgo biológico y genético se asocian con la agresión. Estos incluyen hiperactividad con déficit de atención, discapacidad de aprendizaje, desarrollo deficiente de la habilidad motora, complicaciones prenatales y perinatales, anomalías físicas menores, traumatismo craneoencefálico y criminalidad paterna (Buka y Earls, 1993; DiLalla y Gottesman, 1991).

Las variables demográficas, que representan una intersección entre los factores biológicos y la cultura, definen los grupos de más alto riesgo para la agresión. Los estudios de prevalencia de las formas directas de agresión como homicidio o peleas han revelado que los hombres son más agresivos que las mujeres (Hammett et al., 1992; CDC, 1991; CDC, 1992; Hyde, 1984), los jóvenes son más agresivos que las personas mayores, las personas pertenecientes a grupos minoritarios son más agresivos que las personas pertenecientes a las mayorías, y las personas con bajo nivel de educación son más agresivas que las personas con educación superior (Maguire y Pastore, 1997).

La violencia no es un evento aislado en las vidas de las personas. Otros comportamientos, como el portar armas, el abuso del alcohol y las discusiones negativas o insultos verbales, son también factores de riesgo de violencia ya que facilitan el desarrollo de comportamientos agresivos. El portar armas o tener acceso fácil a ellas es un factor sólido predictivo de la violencia (Webster, Gainer y Champion, 1993; Callahan y Rivera, 1992; Saltzman, et al., 1992). La base primaria para la sumamente alta tasa de mortalidad por arma de fuego es lo letal de las armas más que las características de las personas que matan o mueren (Rice, MacKenzie y Associates, 1989). El alcohol y las drogas son también un principal factor de riesgo de ser víctima o perpetrador de la violencia (Kingery, Pruitt y Hurley, 1992; Drugs y Crime Facts, 1992). Aunque algunas pruebas apoyan la noción de que el alcohol y la agresión están relacionados, la fuerza y la naturaleza eventual de la relación siguen siendo poco claras. Las muestras que explican esta relación pueden clasificarse en dos tipos: basados en la farmacología y basados en la expectativa. Sin embargo, la relación entre el alcohol y la agresión no puede ser explicada enteramente por un ejemplo farmacológico (Brain, 1986). El portar armas, el consumo de alcohol y las discusiones actúan como facilitadores de la ejecución de la agresión. Las discusiones son el factor precipitante en un tercio o la mitad de todos los homicidios, especialmente entre los adolescentes y los adultos (CDC, 1982; Rice, MacKenzie y Associates, 1989). La mayoría de los homicidios se cometen con un arma de fuego, y ocurren durante una discusión y entre personas que se conocen una a la otra (AMA, 1990).

## **Metodología**

### **Diseño**

El proyecto ACTIVA usó un diseño transversal para hacer una encuesta sobre una muestra de la población entre 18 y 70 años de edad, viviendo en hogares de zonas metropolitanas de las ciudades seleccionadas. Esta encuesta domiciliaria se realizó en ocho zonas metropolitanas de América Latina y España: Río de Janeiro y Salvador de Bahía, Brasil; Santiago, Chile; Cali, Colombia; San José, Costa Rica; Madrid, España; San Salvador, El Salvador; y Caracas, Venezuela. Entre septiembre de 1996 y marzo de 1997, se seleccionó una muestra representativa por estrato socioeconómico en cada ciudad, usando un procedimiento de muestreo poli-etápico. La muestra se estratificó por conglomerados y fue proporcional en función de la condición socioeconómica y densidad de la población. El tamaño de la muestra se calculó en 1200 individuos por ciudad. Los individuos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático y sin sustitución de los hogares. Este cálculo suponía una variación y error máximo de un 95% de nivel de confianza. Se recopilaron los datos usando un cuestionario común.

### **Muestra**

La encuesta fue administrada a una muestra de adultos de ocho ciudades: Salvador-Bahía (n=1384) y Río de Janeiro (n=1114), Brasil; Santiago, Chile (n=1212); Cali, Colombia (n=2288); San José, Costa Rica (n=1131); San Salvador, El Salvador (n=1290); Madrid, España (n=1105); y Caracas, Venezuela (n=1297). La muestra total para estas ocho ciudades fue de 10.821 personas. Debido a los problemas de muestreo, en dos ciudades, Santiago y Cali, la muestra tuvo que ser ajustada al estado socioeconómico y sexo para que la muestra representara la distribución de la población. Las definiciones del estado socioeconómico por ciudad están en el capítulo 4 (Metodología y Objetivos). En todas las ciudades, las mujeres estuvieron levemente sobre representadas. Se encuestó a un total de 4.735 hombres (43,8%) y 6.086 mujeres (56,2%) (cuadro 1). En todas las ciudades, excepto Madrid y San José, más del 50% de la muestra se obtuvo de las zonas definidas como de categoría socioeconómica baja. La tasa de falta de respuesta varía por ciudad y situación socioeconómica, siendo más alta en el estrato socioeconómico alto y más bajo en el estrato bajo.

### **Cuestionario**

Una encuesta común fue desarrollada por los principales investigadores de cada ciudad, con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud y el centro colaborador de la OMS en la Universidad de Texas-Houston. El cuestionario final incluía una amplia gama de características socio-demográficas de los entrevistados y sus familias, la prevalencia de los comportamientos agresivos y otros comportamientos relacionados a la violencia, actitudes personales hacia los comportamientos agresivos, aptitud de alternativas a la violencia, percepción de las instituciones sociales y el gobierno, y victimización tanto en la familia como en la comunidad.

Las variables dependientes de este estudio fueron agresión física contra personas ajenas a la familia, el cónyuge y los niños. Para evaluar la frecuencia de los comportamientos agresivos contra personas ajenas a la familia, se usaron tres preguntas para medir los diferentes niveles de agresión: haber insultado, amenazado con dañar seriamente y asaltado o golpeado a personas ajenas a la familia debido a algún problema. Para evaluar la frecuencia de los

comportamientos agresivos contra el cónyuge, se usaron tres preguntas para medir los diferentes niveles de agresión: haberle gritado en ira, golpeado o abofeteado, y golpeado con un objeto que pudiera haber herido al cónyuge. El período para la agresión contra personas ajenas a la familia y el cónyuge fue un año antes y las posibles respuestas iban entre 0 y 6 o más veces. Para evaluar la frecuencia de los comportamientos agresivos contra niños, se usaron tres preguntas midiendo los diferentes niveles de agresión: gritado, dado de palmadas y golpeado al niño en alguna parte del cuerpo aparte de las nalgas con algún objeto como una correa o un palo. El plazo era un mes antes y las respuestas posibles fueron "Nunca, menos de 4 veces en el mes, 1-2 veces por semana" y "3 o más veces por semana". Las preguntas en la encuesta sobre el castigo corporal a los niños estuvieron limitadas a los niños de 2 a 15 años de edad e incluía a padres y cuidadores.

Para evaluar actitudes y aptitudes, se crearon siete escalas. Todas las escalas se componían de la suma de los elementos divididos por su número total. Por lo tanto, todas las puntuaciones oscilaron entre 1 (firmemente en contra) y 5 (firmemente de acuerdo). Los números mayores representan un apoyo más decidido a la agresión y menos aptitud de alternativas a la violencia. Los elementos específicos de cada escala y la uniformidad interna de los puntajes, medidos por Cronbach's Alpha, se presentan en el cuadro 2.

Cinco escalas y un elemento midieron la actitud hacia los comportamientos: la actitud hacia matar a otros, abofetear al cónyuge, golpear al cónyuge por infidelidad (o golpear a la mujer que le está "robando al esposo"), usar armas de fuego para aumentar la seguridad, aceptar algunos comportamientos ilegales y el castigo corporal como necesario en la crianza adecuada de los niños. Las respuestas oscilaron entre "firmemente de acuerdo" y "firmemente en contra" en una escala de cinco puntos.

Una escala y tres elementos midieron la actitud hacia el ambiente. La escala fue una medida de intolerancia social, o sea, si los vecindarios deben estar compuestos por personas de similar clase social, religión, grupo étnico e ideas políticas. Un elemento evaluaba la percepción de los entrevistados sobre la eficiencia de la policía en una escala de 5 puntos que oscilaba entre "muy bueno" y "muy malo". Un elemento evaluaba las percepciones sobre la democracia. Los entrevistados elegían entre tres opciones: "La democracia es el mejor sistema político en cualquier circunstancia", "en ciertas circunstancias una dictadura podría ser buena" y "si vivimos en una democracia o en una dictadura no representa ninguna diferencia a las personas como yo". Otra pregunta medía su percepción sobre las condiciones del país en cinco años. Las alternativas posibles eran "en mejor situación que ahora", "tan bien como ahora" y "en peor situación que ahora". La última pregunta medía su percepción sobre las condiciones del país hoy. Las alternativas posibles fueron "el sistema social debe mantenerse como está", "deben hacerse algunas reformas" y "el sistema debe cambiarse totalmente".

La aptitud de alternativas a la violencia se midió según una escala, que combinó tres elementos.

La ebriedad por alcohol fue medida por un elemento de la Encuesta sobre Riesgos de Comportamiento de la Juventud del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (Kolbe, 1990). La pregunta mide la frecuencia de beber cinco o más bebidas alcohólicas consecutivas, durante el mes previo al estudio. Las respuestas variaban de 0 a 10 o más veces. Ya que portar armas de fuego es ilegal en la mayoría de los países, ésta se organizó en tres categorías: no tiene un arma de fuego ni desea tener una, no tiene un arma de fuego pero le gustaría tener una, y tiene un arma de fuego (para el deporte, la profesión, o la protección personal).

Finalmente, tres variables demográficas fueron incluidas en la muestra: sexo, edad y educación. La edad se midió como una variable continua. La educación se organizó en tres niveles: educación primaria o menos, educación secundaria (completa o incompleta) y algo de universidad o educación técnica.

## Análisis estadísticos

Para evaluar si la agresión física contra el grupo destinatario (niño, cónyuge, o personas ajenas a la familia) se asociaba con la agresión física contra un diferente grupo destinatario, calculamos las tasas de posibilidades (OR) y los intervalos de confianza de 95% (IC). Las OR representan un cálculo del riesgo de haber golpeado a alguien, siendo que la persona ha golpeado a alguno de un grupo destinatario diferente. Dado que, según el análisis, no todos los entrevistados tenían un cónyuge o atendía a un niño, los análisis se basaron en las submuestras que decían atendían a un niño entre 2 y 15 años de edad y/o tenían un cónyuge. Aproximadamente un tercio de la muestra informó que atendía un niño y que tenía un cónyuge (cuadro 1).

La prevalencia de los comportamientos físicamente agresivos se presentó por tipo de la agresión física, el objeto de la agresión y la ciudad. Además, la frecuencia de los comportamientos agresivos se describió mediante las características demográficas de la muestra, embriaguez, portar arma de fuego, eficiencia de la policía, apoyo a la democracia, percepción del futuro del país y si quisieran cambiar el sistema social. Se computó **K al cuadrado** para evaluar la asociación bivariable entre las variables. Además, el análisis de la variación se usó para comparar las puntuaciones medias de los que golpearon a alguien versus los que no golpearon en ninguna de las siete escalas, así como el apoyo al punto sobre el castigo corporal. Las frecuencias y medios fueron descritos por el objeto de la agresión y la ciudad.

Finalmente, se examinó el poder predictivo de la muestra usando la regresión lineal. Todos los análisis se hicieron, por separado, para cada ciudad y para cada objeto del comportamiento agresivo. Las variables se entraron en tres bloques. El primer bloque estaba compuesto por actitudes hacia los comportamientos, actitudes hacia el ambiente y aptitudes. El elemento que evaluaba la democracia se dicotomizó en la democracia siendo el mejor sistema versus todos los demás. En el segundo bloque, se agregaron la embriaguez y el portar armas de fuego. La embriaguez fue recodificada para que los códigos reflejaran los puntos medios de la variedad de respuestas posible (por ejemplo, "nunca" se codificó como "0", "1 a 2 veces" se codificó como "1,5," etc.). Se crearon dos variables ficticias para el portar armas de fuego: portaba arma de fuego versus todas las otras, y le gustaría portar un arma de fuego versus todas las otras. El valor base era "no tiene arma de fuego ni le gustaría tener una". En el tercer bloque, se agregaron las tres variables demográficas. Los pesos beta estandarizados finales se describen para cada ciudad. Los pesos beta estandarizados permiten comparar la importancia relativa de cada variable dentro de cada ciudad. También se describió el porcentaje de la variación explicada por cada bloque adicional.

Para la variable dependiente de los análisis de regresión, creamos una escala logarítmica que representó tanto la frecuencia de la agresión como la gravedad relativa de los tres diferentes actos agresivos. La escala logarítmica se computó tomando el registro de la suma de los elementos ponderados. Para representar la seriedad de los actos, se ponderaron los elementos por lo inverso de su frecuencia relativa. La frecuencia relativa fue calculada por ciudad, dando el mismo peso a cada género. Para evitar valores extremos, la mediana de las ocho ciudades se usó como el peso. Se computaron tres escalas: una para cada objeto de la violencia (ajeno a la familia, cónyuge y niño). Se hizo todo el análisis usando SPSS-PC (SPSS Inc., Chicago, Ill.)

## Resultados

### Comportamientos agresivos con diferentes objetos y contextos conductuales

La asociación entre la agresión contra el cónyuge y la agresión contra alguien que no forma parte de la familia fue fuerte. El riesgo general de golpear al cónyuge era por término medio 7,2 veces mayor (variación entre ciudades: 2,7 a 14,8) para los que habían golpeado a alguien que no formaba parte de la familia. En seis de las ocho ciudades, la asociación entre la agresión contra el cónyuge y la agresión contra un niño fue también fuerte. El riesgo de golpear al niño fue por término medio 3,5 veces mayor (variación entre ciudades: 1,5 y 5,3) para los que habían golpeado a su cónyuge. La asociación entre golpear al niño y golpear alguien que no formaba parte de la familia fue más débil y estadísticamente no significativo para todas las ciudades excepto Río de Janeiro. Todas las asociaciones fueron más fuertes en Río que en otra ciudad (cuadro 3).

Dentro de cada grupo objeto, los comportamientos agresivos se organizaron en una jerarquía clara de la violencia (figura 2). Los comportamientos muy agresivos fueron menos frecuentes que los comportamientos menos agresivos, por ejemplo, la agresión física fue menos frecuente que la agresión verbal. Los que informaron sobre la forma más fuerte de agresión (por ejemplo, golpear con un objeto) también informaron sobre las otras formas de agresión, pero no todos los que informaron agresión verbal informaron agresión física. Menos del 2% de la muestra informó que nunca habían insultado a una persona ajena a la familia pero sí amenazaron con golpear a una (variedad entre ciudades: 0,9% y 2,7%) o que golpearon a un extraño, pero nunca amenazaron a uno (variedad entre las ciudades: 0,9% y 3,7%). Aproximadamente 1% de la muestra informó que nunca gritaron al cónyuge pero sí lo(a) abofetearon (variedad entre ciudades: 0,1% y 0,9%) o que golpearon al cónyuge pero nunca lo(a) abofetearon (variedad entre las ciudades: 0,3% y 3,4%). Menos de 5% de la muestra informó que nunca gritaron a un niño pero sí le dieron de palmadas (variedad entre ciudades: 1,2% y 7,3%) y aproximadamente 2% de la muestra golpea al niño con un objeto pero no le dan de palmadas (variedad entre las ciudades: 0,4% y 4,3%).

Entre los que tenían un cónyuge y atendían a un niño entre 2 y 15 años de edad, la prevalencia general de haber golpeado a dos o más personas (niño, cónyuge, persona ajena a la familia) fue baja, menos del 5% en la mitad de las ciudades (cuadro 4). La más alta prevalencia fue en Cali, seguido por Salvador de Bahía.

### Prevalencia de la agresión física por las características de los entrevistados

**Género.** Por término medio, 6,5% de los hombres y un 2,8% de las mujeres golpearon a una persona ajena a la familia durante el año previo al estudio. La prevalencia de golpear a una persona ajena a la familia fue mayor en los hombres que en las mujeres ( $p < ,05$  a  $p < .001$ ) en todas las ciudades, pero esta diferencia no logró significación estadística en Río de Janeiro ni en Santiago (cuadro 4). Entre los que sí golpearon a otros, el número medio de las veces que golpearon no varió significativamente según el género. La más alta prevalencia informada de golpear a personas ajenas a la familia se encontró entre los hombres en Caracas, Cali y Salvador de Bahía.

En término medio, 3,8% de la muestra abofeteó al cónyuge y 2,4% golpearon al cónyuge con un objeto durante el año previo al estudio. Ninguna diferencia estadísticamente significativa se observó según el sexo, excepto en Santiago donde las mujeres informaron con mayor frecuencia que los hombres que abofetearon o golpearon a sus compañeros ( $p = .005$ ) (cuadro 4). Entre los que sí golpearon a su cónyuge, solo en Salvador de Bahía, el número

medio de las veces que lo golpearon fue significativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres ( $p = .05$ ). Tanto para los hombres como para las mujeres, la prevalencia del maltrato de cónyuges fue más alta en Cali y Salvador de Bahía.

La prevalencia del castigo corporal para disciplinar a los niños fue alta. Entre los hombres, por término medio, 15% habían dado de palmadas a un niño y un 6% habían golpeado a un niño con un objeto durante el mes previo a la encuesta. Entre las mujeres, por término medio, 24% habían dado de palmadas a un niño y un 11% había golpeado a un niño con un objeto durante el mes previo a la encuesta. Sólo en Salvador de Bahía y Madrid, no se observó ninguna diferencia significativa en el castigo corporal según el género. En todas las otras ciudades, las mujeres tenían más tendencia que los hombres al uso del castigo corporal en sus hijos ( $p < ,01$  a  $p < .001$ ) (cuadro 4). Entre los que han golpeado a sus niños, el número medio de veces que los golpearon fue significativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres de Salvador de Bahía ( $p = \text{Cali } .06$ ), ( $p = \text{San José } .03$ ), ( $=.01 p$ ) y San Salvador ( $=.02 p$ ). La prevalencia del castigo corporal fue más alta en Cali, Salvador de Bahía y San Salvador.

Edad. Como se esperaba, la agresión física contra personas ajenas a la familia fue significativamente mayor entre los adultos jóvenes que entre los adultos mayores en todas las ciudades (cuadro 5a). El grupo etario entre 18 y 24 años de edad representó un 21% de la muestra total y 42% informaron golpear personas ajenas a la familia.

La agresión física contra el cónyuge fue también más común entre los adultos jóvenes que entre los adultos mayores. La diferencia media de la edad fue estadísticamente significativa en todas las ciudades excepto Salvador de Bahía, San José y San Salvador (cuadro 5b). El grupo etario entre 18 y 24 años de edad que tenía un cónyuge representó un 8% de la muestra total y 18% informó maltrato a cónyuges.

La agresión física contra los niños fue también más común entre los adultos jóvenes que en los adultos mayores, pero la diferencia de edad fue estadísticamente significativa en solo la mitad de las ciudades (cuadro 5c). El grupo etario entre 18 y 24 años de edad que atendían a un niño representó un 8% de la muestra total e informó haber dado 13% de castigo corporal, y el grupo etario entre 25 y 44 años de edad que atendían a un niño representó un 66% de la muestra total e informó hacer 72% de castigo corporal.

Educación. La relación entre el nivel educacional y la agresión fue confundida con el de la edad, ya que aquellos con la educación más baja (educación primaria o menos) eran significativamente mayores que aquellos más educados (figura 3). Entre el grupo más joven (18-24 años de edad), la educación baja se asoció significativamente con la agresión física hacia las personas ajenas a la familia en Salvador de Bahía ( $=.06 p$ ), Caracas ( $=.07 p$ ) y Madrid ( $=.005 p$ ). Además, una tendencia muy fuerte, que no logró significación estadística, se observó en Cali (cuadro 5a). Entre aquellos de 25 años o más, la agresión hacia las personas ajenas a la familia no se asoció con el nivel educacional.

La agresión física contra el cónyuge y la agresión física contra los niños se asoció con un nivel educacional inferior sólo en Santiago, tanto entre los adultos jóvenes como los mayores (cuadros 5b y 5c). Además, una tendencia de mayor prevalencia de agresión física contra los niños entre aquellos de nivel cultural más bajo, fue estadísticamente significativa sólo entre aquellos de 25 años o más, se observó en Salvador de Bahía ( $p = \text{Cali } .09$ ), ( $p = .04$ ), y Caracas ( $p = .04$ ).

Facilitadores de la agresión: la embriaguez y el portar arma de fuego. La prevalencia de la agresión física hacia las personas ajenas a la familia aumentó significativamente según aumentaba la frecuencia de la embriaguez por alcohol ( $p < ,0001$  a  $p < ,05$ ) (cuadro 5a). La agresión física hacia el cónyuge se asoció con la embriaguez por alcohol solo en la mitad de las ciudades: Salvador de Bahía, Cali, Rio de Janeiro y San José (cuadro 5b).

En todas las ciudades excepto Santiago, los entrevistados que “no tenían un arma de fuego ni querían tener una” tuvieron una prevalencia significativamente inferior de golpear a una persona ajena a la familia que los entrevistados en los otros dos grupos ( $p < .0001$  a  $p = .034$ ). La violencia contra la compañera siguió un diferente ejemplo. En Cali ( $p < .0001$ ), Caracas ( $p = .007$ ) y el Río ( $p = .028$ ), los entrevistados que “no tenían un arma de fuego pero gustarían tener una” tuvo una prevalencia significativamente mayor de golpear al cónyuge que los entrevistados en los otros dos grupos. El portar arma de fuego no se asoció con la violencia contra los niños en ninguna ciudad.

Actitudes y aptitud de alternativas a la violencia. En la mayoría de las ciudades, se observó una fuerte asociación entre las actitudes hacia los comportamientos y las agresiones específicas. Las puntuaciones medias en las escalas y elementos específicos se encontraron significativamente mayores entre los que informaron golpear a otros que entre quienes no lo hicieron, o sea, los que informaron haber golpeado a otros eran más probables de desarrollar actitudes que apoyan la violencia. Como se esperaba, las actitudes más específicas se asociaron más firmemente con el comportamiento. En consecuencia, una actitud positiva hacia matar a otros o a portar armas de fuego estaba más altamente asociada con la agresión hacia personas ajenas a la familia, una actitud positiva hacia abofetear o golpear al cónyuge estaba más altamente asociada con agresión hacia el cónyuge, y una actitud positiva hacia el castigo corporal estaba más altamente asociada con la agresión hacia los niños (cuadro 6). Cuando comparamos la fuerza de las actitudes y la prevalencia entre las ciudades, encontramos que el apoyo medio al castigo corporal en cada ciudad se asoció firmemente con la prevalencia del castigo corporal en esa ciudad (Pearson  $r = 0.84$ ) (figura 4). Sin embargo, la asociación entre otras actitudes y la prevalencia de la agresión entre las ciudades fue generalmente baja.

La asociación entre las actitudes hacia el ambiente y la agresión informada fue más débil. Los que percibieron la eficiencia de la policía como “muy mala” o “mala” fueron más propensos a golpear a personas ajenas a la familia, que los que tenían una mejor percepción de la policía, en Salvador de Bahía, Cali, Madrid y San Salvador. En general, los que declararon que la democracia era un mejor sistema mostraron una prevalencia inferior de agresión que los que prefirieron una dictadura (cuadro 5). Las puntuaciones medias en la intolerancia social fueron mayores entre los que informaron golpear a otros que entre los que no lo hacían, o sea, los que informaron golpear a otros tuvieron mayor probabilidad del apoyar la segregación de los vecindarios, pero esta diferencia no siempre fue estadísticamente significativa (cuadro 6).

Aptitudes bajas de alternativas a la violencia también se asociaron con mayor agresión en todas las ciudades, pero esta diferencia no siempre fue estadísticamente significativa (cuadro 6).

## Muestra de regresión

El porcentaje de variación explicada por la muestra final varió enormemente por ciudad y por objeto del comportamiento agresivo. Para la agresión hacia personas ajenas a la familia, la variación explicada por las actitudes y las aptitudes varió de un bajo de 7% en Santiago a un alto de 19% en Salvador de Bahía y Cali. La muestra general explicó un promedio de 20% de la variación total (variedad entre ciudades: 14% a 27%). Las variables con una asociación más fuerte a la agresión hacia personas ajenas a la familia en todas las ciudades fueron falta de aptitud de alternativas a la violencia, la frecuencia de embriaguez, ser joven y masculino y mantener una actitud de que matar a otros es aceptable. En todas las ciudades, la falta de aptitudes fue una de las variables más firmemente asociada a la agresión. El agregado de las variables conductuales y demográficas duplicó el poder predictivo de la muestra en Caracas, Rio de Janeiro, San José y Santiago, y lo triplicó en Madrid (cuadro 7a).

Para la agresión hacia el cónyuge, la variación explicada por las actitudes y las aptitudes varió de un 6% en San Salvador a un 15% en Rio de Janeiro y Santiago. Estas mismas ciudades tuvieron el porcentaje de variación más bajo y más alto, respectivamente, explicada por la muestra general. La muestra general explicó un promedio de 15% de la variación total (variedad entre ciudades: 7% a 21%). Las variables con una asociación más fuerte con la agresión hacia el cónyuge en todas las ciudades fueron la falta de aptitud para alternativas a la violencia, ser jóvenes y mantener la actitud de que abofetear o golpear al cónyuge es aceptable. En todas las ciudades, la falta de aptitudes fue una de las variables más firmemente asociada a la agresión. El agregado de las variables conductuales que facilitan la agresión no mejoró significativamente la muestra, salvo en Cali, donde embriaguez y gustaría tener un arma de fuego mejoró la muestra en 36%. En Caracas, Madrid, Rio de Janeiro, San José y Santiago el agregado de las variables demográficas mejoraron la muestra en un tercio (cuadro 7b).

Para la agresión hacia los niños, la variación explicada por las actitudes y las aptitudes varió de un bajo de 7% en Caracas a un alto de 21% en Santiago. Para la mayoría de las ciudades, la variación explicada fue cerca de 9%. La muestra general explicó un promedio de 17% de la variación total (variedad entre ciudades: 11% a 25%). Las variables con una asociación más fuerte a la agresión hacia los niños en la mayoría de las ciudades fueron la falta de aptitud para alternativas a la violencia, ser jóvenes y femeninas y mantener la actitud de que el castigo corporal es necesario. En cinco ciudades, la educación baja también se asoció con el castigo corporal. El agregado de las variables conductuales que facilitan la agresión no mejoró la muestra significativamente. Las variables demográficas, sin embargo, sí aumentaron significativamente el poder predictivo de la muestra. En Cali, Caracas, y Rio de Janeiro el agregado de las variables demográficas duplicó el porcentaje de variación explicada por la muestra, mientras en Salvador de Bahía y San José las variables demográficas lo aumentaron en dos tercios y la mitad, respectivamente (cuadro 7c).

Una pregunta final que necesita abordarse es cuáles son las características de las personas que informaron golpear a alguien en más de un grupo. De las 3847 personas que tenían un cónyuge y atendían a un niño, 181 personas (4,7%) informaron golpear al niño y al cónyuge, o al niño y a personas ajenas a la familia, y sólo 32 personas (0,8%) informaron golpear al cónyuge y a personas ajenas a la familia o a los miembros de los tres grupos. De estos 32, 11 eran de Cali y ninguno de San José. Dado el pequeño tamaño de la muestra del grupo que golpeó a más de un objeto y su distribución desigual a través de las ciudades, los datos deben analizarse con cuidado. Por lo tanto, informamos aquí sólo sobre algunas tendencias. Cuando comparamos el grupo que informó golpear más de un objeto con el grupo que informó golpear a solo un objeto, se observaron algunas diferencias. Los que informaron golpear dos o más grupos fueron más jóvenes, de nivel cultural más bajo, más probables de estar ebrios, tuvieron actitudes más fuertes hacia comportamientos específicos que apoyan la

violencia, mostraron un apoyo mayor a la dictadura y tenían menos aptitud de alternativas a la violencia que los que informaron golpear a sólo un objeto.

## Conclusiones

La finalidad principal de este documento fue evaluar una muestra psicosocial de la agresión, basada en la Teoría de Aprendizaje Social, en las ciudades seleccionadas de la Región de las Américas y España. La muestra evaluó la fuerza de la asociación entre los comportamientos agresivos y las actitudes y aptitud de alternativas a la violencia, más el efecto adicional de los comportamientos que facilitan el desempeño de la agresión y las variables demográficas. La naturaleza de este estudio, una evaluación transversal, no permite, sin embargo, el establecimiento de relaciones causales entre las actitudes y el comportamiento agresivo. Solo nos deja medir la fuerza de la asociación. La muestra de medición en la Figura 1 indica que las actitudes influyen en el comportamiento agresivo. Esta muestra da por sentado arbitrariamente que la agresión es la variable dependiente y que las actitudes son las variables independientes. Esta muestra es útil para el desarrollo de programas ya que proporciona una guía sobre cómo intervenir para reducir la violencia. Sin embargo, en la vida real, los comportamientos agresivos también influirán en las actitudes personales. Las limitaciones adicionales son un resultado de la metodología de la entrevista doméstica empleada en este estudio, que puede haber aumentado las respuestas socialmente aconsejables. Por lo tanto, la prevalencia de los comportamientos agresivos y las actitudes que apoyan la violencia pueden ser insuficientemente notificados. La prevalencia también puede ser artificialmente inferior a los niveles reales debidos a la negativa no aleatoria a responder, donde las personas más violentas o prejuiciosas pueden tener menos probabilidades de participar en este tipo de encuesta.

La prevalencia de la violencia varió enormemente por ciudad. La prevalencia de todas las formas de violencia fue más alta en Cali, Salvador de Bahía y San Salvador, y fue más baja en Madrid, Santiago, San José y Rio de Janeiro. Caracas tenía la más alta prevalencia de golpear a personas ajenas a la familia entre los hombres, mientras la violencia contra la familia era mucho menor. Las ciudades con la frecuencia más alta de violencia informada también tienen las tasas más altas de homicidio. Por ejemplo, en 1996, la tasa de homicidio para Cali era 102/100.000 y para San Salvador era 140/100.000, mientras la tasa de homicidio para Santiago era solo 6/100.000 y para Madrid era 3,3/100.000. De especial inquietud es la alta prevalencia del castigo corporal, especialmente de niños golpeados con algún objeto, lo que podría considerarse una forma de abuso al menor. Más de un cuarto de las mujeres en Cali informaron golpear a los niños con un objeto. Golpear a los niños con objetos fue también alto en Salvador de Bahía, San Salvador y Caracas, las mismas ciudades con violencia alta contra personas ajenas a la familia y altas tasas de homicidio. Ya que la violencia contra los niños perpetúa el ciclo de la violencia y puede aumentar el comportamiento antisocial, la reducción de la violencia contra los niños puede ser un punto inicial importante para la prevención de la violencia.

Los factores predictivos de la agresión hacia personas ajenas a la familia no sorprenden: hombres jóvenes que informan embriagarse, que mantienen actitudes de apoyo a la violencia, y que tienen baja aptitud para alternativas a la violencia. Factores predictivos similares del homicidio se han encontrado en los EUA, donde las discusiones (que pueden ser un reflejo de baja aptitud para resolver conflictos) y el alcohol desempeñan una función fundamental en el homicidio entre los hombres jóvenes. Sin embargo, debe agregarse un componente más a esta ecuación para transformar una controversia en un final letal: un arma de fuego. Aquellos que golpean a otros fueron los que con significativamente más probabilidad portan un arma de fuego o, si no la tienen, desearían portar un arma de fuego. En algunas ciudades, los que golpean a su cónyuge también tenían más probabilidad de querer tener un arma de fuego. Por consiguiente, los que les gustaría portar armas de fuego no son una muestra aleatoria de la población. Importantes implicaciones políticas sobre el control de armas de fuego se derivan de estos

resultados. Los países deben tener leyes estrictas que limiten el acceso y la disponibilidad de las armas de fuego.

La percepción de una baja eficiencia policial fue un factor predictivo de la violencia contra personas ajenas a la familia en las tres ciudades con más alta prevalencia de violencia: Cali, Salvador de Bahía y San Salvador. Cuando las personas no confían en el sistema policial o perciben que la policía no los protegerá, pueden tener mayor probabilidad de tomar la justicia en sus propias manos. La confianza en el sistema policial no era relacionada con la violencia doméstica. La falta de apoyo a la democracia también se asoció significativamente con la violencia contra personas ajenas a la familia en cuatro ciudades, aunque en todas las ciudades los que apoyaban la democracia tenían una prevalencia menor de la agresión informada.

La violencia contra los niños fue sumamente común entre las mujeres jóvenes, no educadas que apoyan la actitud de que el castigo corporal es una manera de disciplinar a los niños, y que tienen bajos niveles de aptitud para resolver los conflictos sin violencia. Sólo en Santiago, la educación baja fue un factor predictivo de todas las formas de violencia, mientras en Caracas se asoció solo con la violencia doméstica. En la mayoría de las ciudades, la educación baja se asoció con la violencia contra los niños. Interesantemente, los que apoyaron la dictadura también tenían una prevalencia mucho mayor de violencia contra los niños. Esto puede ser un reflejo de la manera cómo perciben las relaciones familiares, con un "dictador" (los padres) y los niños que deben obedecer por la fuerza. Aunque las mujeres informaron golpear a sus hijos con mayor frecuencia, la prevalencia informada entre los hombres de golpear a los niños era todavía alta. Además, los hombres pueden tener mayor probabilidad del golpear a sus niños más fuerte que las mujeres. Por lo tanto, los hombres y las mujeres deben ser el foco de los programas de prevención. La investigación futura debe incluir preguntas sobre lesiones debidas a la violencia doméstica para evaluar la gravedad del problema.

La falta de aptitud de alternativa a la violencia se asoció firmemente con todas las formas de violencia. Las personas que informaron sobre agresión tuvieron menor probabilidad de saber cómo resolver los conflictos sin violencia. Además, y como se esperaba, las actitudes hacia comportamientos específicos también se asociaron con agresión. Por ejemplo, la actitud de que es correcto golpear a un niño se asoció con agresión hacia el niño y la actitud que es correcto abofetear al cónyuge se asoció con agresión hacia el cónyuge. La muestra general explicó un quinto de la variación de la agresión hacia personas ajenas a la familia, y algo menos de variación en violencia contra la familia. Dado que la violencia es determinada por factores múltiples y que esta muestra evaluó solo ciertos componentes, el porcentaje de variación explicada es bueno. Además, la muestra apoya un "efecto de dosis," o sea, los que agreden más fuerte, con mayor frecuencia, o a más de un objeto, tuvieron mayor probabilidad de apoyar las actitudes que apoyan más a la violencia y tener menos aptitudes de resolver los conflictos. Estos resultados son especialmente prometedores para el desarrollo de intervenciones de prevención de la violencia. Es necesario realizar estudios adicionales en cada país para describir actitudes más específicas dentro de cada cultura asociadas con la agresión. Estas actitudes y adiestramiento en aptitud de alternativas a la violencia podrían ser la meta de los programas de prevención futura a escala individual. A un nivel social, los resultados indican la necesidad de un apoyo más decidido al desarrollo de un buen sistema policial en el que las personas puedan confiar y aumentar las actitudes de apoyo al sistema democrático.